

Cuba aspira a un mayor crecimiento turístico hacia 2030



**García Granda sostiene que el bloqueo de EEUU entorpece el desarrollo del Turismo en Cuba.
Foto: @JuannCarlosGG**

La Habana, 17 ene (RHC) El ministro de Turismo de Cuba, Juan Carlos García Granda afirmó este lunes que el país aspira para 2030 elevar su capacidad hotelera a 95 mil habitaciones y superar los seis millones de visitantes.

Durante un encuentro con empresarios españoles, como antesala de la Feria Internacional de Turismo (Fitur-2022) de Madrid, prevista del 19 al 23 de enero, el titular presentó oportunidades de negocio en territorio cubano y promovió proyectos de inversión extranjera en la isla.

García Granda intercambió con representantes de distintas firmas del sector en España, y detalló ideas para incrementar la esfera inmobiliaria, asociada a campos de golf y marinas.

Igualmente mencionó otros proyectos en Artemisa, Pinar del Río, Holguín, Varadero, Matanzas y La Habana.

A propósito de la celebración de Fitur-2022, el ministro cubano sostuvo un encuentro con Zurab Pololikashvili, secretario general de la Organización Mundial del Turismo, a quien informó sobre los planes para reactivar el sector turístico en Cuba.

Subrayó que el férreo bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, arceciado durante la administración de Donald Trump (2017-2021), ha entorpecido el desarrollo del Turismo en la mayor isla de las Antillas, además de los problemas generados por la actual pandemia de la Covid-19.

Pololikashvili, en su cuenta en Twitter, resaltó el encuentro con García Granda y expresó su convencimiento de que la participación de Cuba en FITUR 2022 será un éxito.

De acuerdo con los organizadores, la edición 42 del evento reunirá en el recinto de Ifema, en la capital española, a unas 90 mil personas, en representación de casi siete mil empresas y 107 países. **(Fuente: [ACN](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/283076-cuba-aspira-a-un-mayor-crecimiento-turistico-hacia-2030>



Radio Habana Cuba